



Concejo Municipal Provincial del Callao

SESION DE CONCEJO ORDINARIA

MIERCOLES 23 DE ENERO DE 2013

18:00 Hrs.

AGENDA

1. Cuadro de Comisiones Permanentes del Concejo Municipal para el ejercicio 2013.
2. Dictamen N° 01-2013-MPC/SR-CAM, de la Comisión de Administración, en virtud del cual propone aprobar el subsidio económico por la suma de S/. 1'845,087.80 (Un millón ochocientos cuarenta y cinco mil ochenta y siete con 80/100 nuevos soles), a favor de los Programas de Complementación Alimentaria (Comedores Populares, Hogares y Albergues, Actas de Compromiso y Convenios) y Programa PAN-TBC, para la adquisición de insumos durante el periodo 2013.
3. Dictamen N° 02-2013-MPC-CAM de la Comisión de Administración, en virtud del cual propone aprobar el proyecto de Ordenanza Municipal que otorga exoneraciones, Incentivos y Beneficios Tributarios al Pago de Arbitrios Municipales para el ejercicio 2013.
4. Dictamen N° 03-2013-MPC-CAM de la Comisión de Administración, en virtud del cual propone aprobar el proyecto de Ordenanza Municipal que establece el Programa de Incentivo Tributario "Cumple Más y Paga Menos 2013".
5. Dictamen N° 04-2013-MPC-CAM de la Comisión de Administración, en virtud del cual propone aprobar el proyecto de Ordenanza que establece montos por emisión, determinación y distribución de cuponera tributaria por el Impuesto Predial.
6. Dictamen N° 05-2013-MPC-CAM de la Comisión de Administración, en virtud del cual propone aprobar la Adenda al Convenio de Cooperación Interinstitucional entre la Municipalidad Provincial del Callao y la Empresa de Servicios de Limpieza Municipal Pública del Callao – Eslimp Callao S.A.
7. Dictamen N° 10-2013-MPC-CAM de la Comisión de Administración, en virtud del cual propone aprobar la exoneración del pago de los derechos administrativos y el examen médico a los contrayentes del "I Matrimonio Civil Comunitario 2013".
8. Dictamen N° 14-2013-MPC-CAM de la Comisión de Administración, en virtud del cual propone aprobar la transferencia de S/. 100,000.00 Nuevos Soles al Centro Poblado Nuestra Señora de las Mercedes Mi Perú, por un periodo de tres meses.